

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificada.
- 3.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Daniel Jiménez Pérez (2^a. carrera) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 3.2. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Beatriz Adriana Domínguez Alanis (20400139) de la Licenciatura en Estomatología.
- 3.3. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Saúl Ugalde Lezama (2^a. carrera) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 3.4. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Rocío Guadalupe Vázquez Rodríguez (2^a. carrera) de la Licenciatura en Nutrición.
- 3.5. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Graciela Rivas García (2^a. carrera) de la Licenciatura en Nutrición.
- 4.1. Por interrupción de estudios, el alumno Israel Moctezuma Hernández (201230066) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 4.2. Por interrupción de estudios, la alumna Araceli Lara Galindo (200235259) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 4.3. Por interrupción de estudios, el alumno Eduardo Barbosa Aguilar (96236198) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 4.4. Por interrupción de estudios, la alumna Nancy Granados Vallejo (200343484) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 4.5. Por interrupción de estudios, el alumno Lorenzo Miguel Trejo Avila (200345949) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 5.1. Devolver la calidad de alumno a Rodolfo Calderón Velazquez (93239899) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 2004/P y durante los trimestres 2004/O, 2005/I, 2005/P, 2005/O y 2006/I (seis trimestres).
- 5.2. Devolver la calidad de alumno a Lucía Marcia Rubio Ortiz (93246127) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 2004/O y durante los trimestres 2005/I, 2005/P, 2005/O, 2006/I y 2006/P (seis trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, a más tardar al término del trimestre 2004/P.

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 5.3. Devolver la calidad de alumno a Guadalupe Gabriela Vazquez Leyva (92351292) de la Maestría en Medicina Social, a partir del trimestre 2004/P y durante los trimestres 2004/O, 2005/I, 2005/P, 2005/O y 2006/I (seis trimestres).
- 5.4. Devolver la calidad de alumno a Fabiola Soto Villaseñor (96101085) de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, a partir del trimestre 2004/P y durante los trimestres 2004/O, 2005/I, 2005/P, 2005/O y 2006/I (seis trimestres).
- 5.5. Devolver la calidad de alumno a Chiharu Murata Yamaguchi (96101934) de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, a partir del trimestre 2004/P y durante los trimestres 2004/O, 2005/I, 2005/P, 2005/O y 2006/I (seis trimestres).
- 6.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Laura Patricia Saenz Martínez del Departamento de Atención a la Salud, del 10 de septiembre de 2001 al 9 de julio de 2003.
- 6.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Jesús Gabriel Franco Enríquez del Departamento de Atención a la Salud, del 23 de septiembre de 2002 al 22 de enero de 2004.
- 6.3. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Susana Aurora Macín Cabrera del Departamento de Atención a la Salud, del 1 de septiembre de 1998 al 31 de agosto de 1999.
- 6.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Luis Arturo García Hernández del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 1 de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004.
- 6.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora María Esther Irigoyen Camacho del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 13 de septiembre de 2004 al 12 de septiembre de 2005.
- 7.1. Aprobar el proyecto de investigación “Estudio de la relación huésped – parásito en infecciones dermatológicas” del Area Productos Biológicos del Departamento de Sistemas Biológicos. Responsable: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera; participante: M. en C. Alejandro Palma Ramos. Fecha de término: diciembre de 2008.

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 7.2. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto “Observaciones etológicas y su correlación con la manifestación clínica de enfermedades del cerdo pelón mexicano” (aprobado en la Sesión 12/96); Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: Dra. María del Lourdes Alonso Spilsbury. Se actualizan participantes: Dr. Ramiro Ramírez Necochea y M. en C. Daniel Mota Rojas; M. en C. Lilian Mayagoita N., (Inst. Mex. de Psiquiatría), Dr. Clemente Lemus Flores (Univ. Autónoma de Nayarit), MVZ Marcelino Becerril H. (Col. de Postgraduados), Dr. Burnes (Matamoros, Tamps.); Karina del R. Lezama García y Erika del C. Valdivieso M. (alumnas de servicio social de MVZ, UAM-X). Ampliación de fecha de término, por última ocasión: marzo de 2005.
- 7.3. Dar por concluido el proyecto de investigación “Bioquímica de la maduración folicular en el mamífero. Acción de la colagenasa y de la p-z-peptidasa”, aprobado en la Sesión 9/91, incorporado al Area Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: Dra. Ana María Rosales Torres. El Consejo Divisional tuvo conocimiento de la entrega del informe final del proyecto.
- 7.4. Dar de baja el proyecto “Desarrollo y control de medicamentos”, aprobado en la Sesión 1/87, incorporado al Area Tecnología Farmacéutica del Departamento de Sistemas Biológicos; responsable: M. en C. Mercedes Palao Rincón.
- 7.5. Dar de baja el proyecto “Evaluación *in vivo* de la actividad antipirética de *Melia azedarach* L. Y su efecto en la síntesis de prostaglandinas en conejos febriles”, aprobado en la Sesión 2/92, incorporado al Area Farmacocinética y Farmacodinamia del Departamento de Sistemas Biológicos; responsable: M. en C. Teresa Izquierdo Sánchez.
- 7.6. Incorporación del proyecto “Trabajo odontológico en las ciudades de México, Orizaba, Ver. y Zacatecas, Zac.” (aprobado en la Sesión 17/03) al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Mtro. Víctor López Cámara.
- 7.7. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto “La relación entre opresión y enfermedades en homosexuales y lesbianas de la Ciudad de México” (aprobado en la Sesión 12/01); Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Lic. en Nut. Luis Ortíz Hernández. Ampliación de fecha de término, por última ocasión, a diciembre de 2004.

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 8.1. Asignar la beca solicitada por la profesora Lucina Arias García, del 1 de junio de 2004 al 31 de mayo de 2005, correspondiente al Programa de Doctorado en Doctorado en Ciencias Quimicobiológicas. Departamento de Sistemas Biológicos, Area Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos.
- 8.2. Aprobar el programa de beca para estudios de posgrado y la emisión de la convocatoria correspondiente, para Doctorado en Programa de Bienestar Animal. Departamento de Producción Agrícola y Animal, Area Ecodesarrollo de la Producción Animal. Período: Un año, a iniciar el 31 de julio de 2004.
- 9.1. Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los Jefes de Departamento para el Premio Anual a las Areas de Investigación 2004, y proponer al Consejo Académico para dicho Premio las siguientes Areas: Ciencias Básicas y Estado y Servicios de Salud.
- 10.1. Aprobar el Proyecto de Servicio Social “Patrones de distribución de la clorofila *a* fitoplanctónica y de la materia particulada en suspensión en el Golfo de México”. Asesor responsable: Dra. Martha Signoret Poillon del Departamento de El Hombre y su Ambiente. El proyecto comprende la licenciatura de Biología.
- 11.1. Aprobar el Diplomado en Promoción de la Salud, presentado por el Departamento de Atención a la Salud. Responsable: Mtra. Ma. del Consuelo Chapela Mendoza. Duración: 192 horas a iniciar el 1 de octubre de 2004. (Programa vigente, en su caso, a 2008).
- 12.1. Aprobar el Diplomado El artículo científico: estrategias para su escritura y aprobación, presentado por el Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: Dr. Jesús G. Rodríguez Diego. Duración: 60 horas a iniciar el 30 de septiembre de 2004. (Programa vigente, en su caso, a 2008).
- 13.1. Solicitar a la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio: 1) Realizar el análisis de la problemática originada por el requisito de segundo idioma para la titulación en los planes y programas de estudio de la División; plazo: 30 de julio de 2004. 2) Realizar el análisis del impacto que ha tenido el requisito de segundo idioma para la titulación en la eficiencia terminal de cada una de las licenciaturas de la División; plazo: 30 de septiembre de 2004.

ACUERDOS DE LA SESION 8/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2004.

- 14.1. Disolución de la Comisión encargada del Programa de Desarrollo de Posgrado (instalada en la Sesión 7/04) por vencimiento del plazo.

- 15.1. Integración de la Comisión encargada de presentar la propuesta del Programa de Desarrollo de Posgrado. Integrantes: Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Biól. Francisco Romero Malpica y Méd. Cir. Víctor Ríos Cortazar. Asesores: Dra. Ana Ma. Rosales Torres y Dr. Edgar Jarillo Soto. Mandato: Elaborar el Programa de Desarrollo de Posgrado de la División para el período 2004-2006, considerando el PDI. Plazo: 2 de julio de 2004.

En esta Sesión el Consejo Divisional conoció la modificación del programa de sabático del profesor Jorge Joel Reyes Méndez, del Departamento de Atención a la Salud (aprobado en la Sesión 3/02).